

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
ÑUBLE

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/17619
A:	30 AGO 93
P:	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C:	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
	<input type="checkbox"/> DEC.

ORD.: D.S. N. 878.- /

ANT.: Gab.Pres. 93/1954 del
21/04/93.-

MAT.: Informe gestiones con re-
lación a situación expues-
ta.

CHILLAN, 26 AGO 1993

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE ÑUBLE

A : DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

1.- Con relación a la situación planteada a S. E. el Presidente de la República por la Sra. LIDIA MUÑOZ A., domiciliada en la Comuna de Bulnes; sector Santa Clara, informo a Ud. trámites efectuados al respecto:

A) Por Ord. 546 del 04.06.93; se ofició al Sr. Alcalde de Bulnes, planteando situación expuesta por recurrente y solicitándole verificar denuncia y buscar alternativas de solución. Hasta el momento no ha habido respuesta al respecto, no obstante, se insistirá respecto del problema de deposición de excretas que denuncia.

B) Con igual fecha del 04.06.93 mediante Ord. 547, quien suscribe solicitó al Sr. Director del Servicio Salud Ñuble, estudiar y constatar el problema de carácter sanitario, al respecto, fui informado que en dicho sector se encuentra un Plantel Porcino de propiedad de la Sociedad Agrícola y Ganadera Santa Clara Ltda. que funciona desde hace siete años aproximadamente y en la cual laboran 60 trabajadores. La Sociedad ha sido fiscalizada por ese servicio y han mejorado todo lo relativo al aspecto sanitario - Indican, además, que en visita realizada al sector no fue posible ubicar a la Sra. Muñoz .

2.- Para su conocimiento y fines.

Le saluda atte. a Ud.,



DR. CARLOS ABEL JARPA WEVAR
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ÑUBLE

Distribución:

- Sr. Jefe del Gabinete Presidencial
- Dpto. Social (2)
- Archivo Partes.

CAJW/MEB/ACM/mgc.



Nº 276/93 /

SANTIAGO, - 6 SET. 1993

ARCHIVO

Señora
Ma Elena Acevedo Avilés
Profesora
Liceo A Nº 7
Teresa Prats de Sarratea
General Gana 959
Santiago

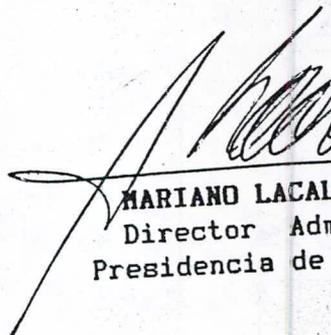
De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, tengo el agrado de informar a usted que su solicitud de visita, relativa al interés que los 40 años medios D y F visiten el Palacio de la Moneda, ha sido aceptada. Por lo tanto, éstas se realizarán en las fechas previamente coordinadas, el día jueves 11 de noviembre a las 10:00 hrs. el 40 año D y el día viernes 12 de noviembre a las 10:30 hrs. el 40 año F.

Al momento de la visita, deberán ingresar por la puerta principal del Palacio de la Moneda (Moneda Nº 1250), donde les esperarán los Guías.

La visita a los salones está sujeta a las actividades de S.E. el Presidente de la República, pudiéndose suspender para otra oportunidad en el caso que se requiera.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



MARIANO LACALLE PENAFIEL
Director Administrativo
Presidencia de la República

MLP/NAO/cjc

Distribución:

1. - Interesado
2. - Archivo G.P.
3. - Of Correspondencia y Arch. (93/17617)-(93/17618)